

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
METALMACHINE CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy, a los diez días del mes de abril del dos mil diez y ocho a las catorce horas en las instalaciones ubicada en Av. De Las Anonas E13-124 y Guayacanes, domicilio de la compañía se reúnen los socios representando el 100% del capital social de la compañía METALMACHINE CIA. LTDA.

Los socios reunidos representan el 100% del capital de la compañía, existiendo en consecuencia el quórum necesario para instalar esta junta general extraordinaria y universal de socios. Preside la junta general el señor Ing. Galo Alejandro Paredes Fajardo y como secretario AD-HOC el señor Ing. José Rafael Rosero Montenegro, el presidente dispone que por secretaria se forme la lista de los concurrentes, con el número de participaciones que corresponden a cada uno de ellos y con el número de votos que tienen.

El presidente dice se ha constituido una junta general universal extraordinaria de socios con el quórum legal para este efecto, cuyo orden del día pide sea leído por secretaria y es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1.- Nombramiento de los Administradores de la Compañía.

El presidente AD-HOC de la compañía pide se trate el primero y único punto orden del día, es el nombramiento de los administradores. Se cruzan ideas sobre el tema y el señor Ing. Galo Alejandro Paredes Fajardo mociona que se nombre como presidente al ingeniero JOSÉ RAFAEL ROSERO MONTENEGRO y como gerente el ingeniero Álvaro Javier Jácome Ramírez. De acuerdo con los estatutos sociales, los nombramientos del presidente y el gerente duran 2 años.

El presidente AD-HOC indica que habiendo concluido el orden del día suspende la asamblea para que se redacte el acta. Dos horas más tarde se reinstala la Junta y Asamblea, presentes todos los accionistas que estuvieron al momento de su instalación.

Dispone que se dé lectura del acta por secretaria, la cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación.

Siendo las diez y seis horas se levanta la asamblea general extraordinaria universal y firman para constancia.



Ing. Galo Alejandro Paredes Fajardo

PRESIDENTE AD-HOC

Ing. José Rafael Rosero Montenegro

SECRETARIO AD-HOC



Ing. Álvaro Javier Jácome Ramírez

SOCIO